

PRESENTE DE IMPERATIVO.

Cose tú.		Cosamos.
Cosa él.		Cosed.
		Cosan.

PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Cosa, cosas, cosa, cosamos, cosáis, cosan.

COCER.

Significa, en su acepción principal, "preparar por medio del fuego y algún líquido las cosas crudas, para que se puedan comer ó para otros usos."

PRESENTE DE INDICATIVO.

Cuezo.		Cocemos.
Cueces.		Cocéis.
Cuece.		Cuecen.

PRESENTE DE IMPERATIVO.

Cuece tú.		Cozamos.
Cueza él.		Coced.
		Cuezan.

PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

(Yo) cueza.		Cozamos.
Cuezas.		Cozáis.
(Él) Cueza.		Cuezan.

CUESTIONARIO.

1.—¿Qué es gerundio?

- 2.—¿Cuándo se usa comunmente?
- 3.—¿Qué otras significaciones tiene además de la de acción continuada?
- 4.—¿En qué casos no está bien empleado?
- 5.—¿Qué son verbos regulares é irregulares?
- 6.—¿Qué verbos no se consideran como irregulares á pesar de los cambios que experimentan al conjugarse?
- 7.—¿Forman clases los verbos irregulares?
- 8.—¿Cuántas son las clases principales?
- 9.—¿Qué irregularidad tienen los verbos de la primera clase?
- 10.—¿Hay algunos de dicha primera clase, que ofrezcan dificultad?
- 11.—¿Qué sucede con los verbos de la primera clase terminados en *er* ó *ir*?
- 12.—¿Qué verbos pertenecen á la segunda clase de los irregulares?
- 13.—¿Cuáles son de la tercera clase y cuáles son excepciones?
- 14.—¿Hay entre los de la tercera clase algunos que tengan otra irregularidad?
- 15.—¿Tienen los demás verbos irregulares irregularidades parecidas á las que hay en las tres clases estudiadas?
- 16.—¿En qué tiempos están generalmente las irregularidades?
- 17.—¿Cómo se conjugan *ser*, *haber* é *ir*?
- 18.—¿Qué debe observarse respecto de *fué*, *fuera*, etc.?
- 19.—¿Cómo se conjugan *asir*, *erguir* y *valer*?

- 20.—¿Cómo se emplean las formas *val* y *vale*?
 21.—¿Qué debe observarse respecto de *podrir*?
 22.—¿Cómo se conjugan *placer*, *yacer*, *venir*, *querer*, *coser* y *cocer*?

EJERCICIO.

Conjúguense los verbos irregulares que se encuentren en los verbos que siguen, diciendo á qué clase pertenecen aquéllos y por qué.

Don Juan se detiene adusto,
 El asombro en él se pinta,
 Y su espada, en sangre tinta,
 Cae de su puño robusto.
 Los ojos vuelve con susto,
 Horror se inspira á sí mismo,
 Y cercano al paroxismo
 Se retuerce y desespera,
 Como si rodando fuera
 Hacia el fondo de un abismo.

LECCIÓN X.

Verbos pronominales — Su división. — Impersonales. — Defectivos. — Auxiliares.

1.—Verbos *pronominales* ó *pronominales* son los que se conjugan acompañados de un pronombre que

no es el sujeto del verbo de que se trate; como *lavarse*, que se conjuga *yo me lavo*, *tú te lavas*, ó simplemente *me lavo*, *te lavas*, etc.

2.—Se dividen principalmente en *reflexivos*, *recíprocos* y *propiamente pronominales*.

3.—Se llaman verbos *reflexivos* ó *reflejos* los que expresan que la acción significada por ellos recae en el mismo sujeto que la ejecuta, como *peinarse* en *me peino*, *te peinas*, etc.

PRESENTE DE IMPERATIVO.

Péinate tú.
 Péinense él.

Peinémonos nosotros.
 Peinaos vosotros (1).
 Péinense ellos.

4.—Verbos *recíprocos* son los que significan acción mutua entre dos ó más seres, de tal suerte que la acción de cada uno recae en todos los demás, como *tutearse*, *desafiarse*, etc. Estos verbos no pueden conjugarse más que en el número plural.

TUTEARSE.

Presente de indicativo.

Nos tuteamos.
 Os tuteáis.
 Se tutean.

(1) *Peinémonos* y *peinaos*: Cuando se pospone el pronombre á las personas primera y segunda de plural, del presente de imperativo, formando con ellas un solo vocablo, pierden éstas la *s* y *d* finales, respectivamente, pues no se dice *peinémosnos* ni *pein d s*.

Presente de imperativo.

Tuteémonos.

Tuteaos.

Tutéense.

Presente de subjuntivo.

Nos tuteemos.

Os tuteéis.

Se tuteen.

5.—En la generalidad de los casos, un verbo mismo puede usarse como reflexivo, como recíproco, ó como cualquier otro verbo. *Mirarse*, por ejemplo, se usa como reflexivo en *yo me miro*, ó simplemente *me miro*, *te miras*; como recíproco en *Pedro y Juan se miran*, dando á entender que Pedro mira á Juan, y Juan á Pedro; y como cualquier otro verbo en *miro la casa*, *miras el jardín*, etc.

6.—Verbos *propriadamente pronominales* son los que forzosamente se conjugan con pronombres, como *dignarse*, *arrepentirse*, *abstenerse*, *ausentarse*; así, se dice *yo me digno*, *tú te arrepientes*, y no *yo digno*, *tú arrepientes*.

7.—Hay otros verbos pronominales que pueden llamarse: unos de *estado* como *fastidiarse*, y otros "de *sentido pasivo*, como *alquilarse* [una casa], *vendarse* (un libro)." — *Monlau*.

8.—Verbos *impersonales* ó *unipersonales* son los que se conjugan únicamente en la tercera persona de sin-

gular de cada tiempo, como *llover*, *nevar*, *relampaguear*. *Llover*, por ejemplo, se conjuga diciendo: presente de indicativo, *llueve*; pretérito imperfecto, *llovía*; pretérito perfecto, *llovió*, *ha llovido* ó *hubo llovido*.

9.—Son impersonales:

Alborear.	Diluviar.	Helar.	Nevar.
Amanecer.	Escarchar.	Llover.	Relampaguear.
Anocheecer.	Granizar.	Lloviznar.	Tronar.

10.—Los verbos impersonales, cuando se usan en otra significación más ó menos parecida á la que de ordinario tienen, suelen usarse como cualesquiera otros verbos de conjugación completa; como *amanecer*, con el cual puede decirse *amanecí*, *amanecerás*, etc., en ejemplo tales como *caminando toda la noche*, *amanecí en aquel lugar*; *mañana amanecerás en el pueblo*.

11.—Otros verbos que no son impersonales se usan á veces así, empleándose también en la tercera persona de plural, como *dicen* ó *se dice*, *contaron* ó *se contó*.

12.—*Haber*, usado como impersonal, convierte en *hay* la forma *ha* de la tercera persona de singular del presente de indicativo; así, se dice *hay baile* en vez de *ha baile*.

13.—Verbos *defectivos* son los que no se usan más que en una parte de su conjugación, como *concernir*, *arrecirse*, *aterirse*.

14.—Estos verbos tienen su conjugación incomple-

- 13.—¿Qué son verbos defectivos?
 14.—¿Por qué hay esta clase de verbos?
 15.—¿Cómo se usan los más notables de los verbos defectivos?
 16.—¿En qué formas y por qué se usan sólo en ellas abolir, aguerrir, etc.?
 17.—¿Pueden considerarse como defectivos los verbos impersonales?
 18.—¿Qué son verbos auxiliares?
 19.—¿Cuáles otros verbos se consideran como auxiliares?

EJERCICIO.

Conjúguense los verbos *engreírse*, *pasarse* y *diferenciarse*.

LECCIÓN XI.

Participio.—Definición y divisiones.—Accidentes.—Naturaleza del participio.

- 1.—La palabra *participio* se deriva de la latina *participium*, como si se dijera *partem-capiens* [que toma parte].
 2.—Se define comunmente el *participio* diciendo que es una parte de la oración, que participa de la naturaleza del verbo y de la del adjetivo.
 3.—En castellano se tienen como participios los derivados verbales terminados en *ante*, *iente* ó *yente*, *ado* ó *ido*, como *caminante*, *dependiente* ó *creyente*, *comenzado* y *dividido*, que se derivan, respectivamente, de *caminar*, *depender* ó *creer*, *comenzar* y *dividir*.

4.—Los llamados participios terminan en *ante* ó en *ado* si se derivan de verbos de la primera conjugación, como *penetrante* y *penetrado*, que se forman de *penetrar*; y en *iente* ó *yente* y en *ido*, si se derivan de cualquier otro verbo, como *ardiente*, *oyente*, *ardido* y *oído*, derivados de *arder* y de *oír*.

5.—Se dividen los participios en *activos* y *pasivos*: *activos* son los que expresan acción ejecutada por el ser al cual modifican, como *hombre amante*, *niño creyente*, esto es, *hombre que ama*, *niño que cree*; y *pasivos* los que expresan una idea de pasividad, esto es, que el ser al cual modifican *sufre* la acción ejecutada por otro, como *hombre injuriado*, *papel partido*.

6.—Los participios activos terminan en *ante*, *iente* ó *yente*, y los pasivos en *ado*, *ido*.

7.—Hay participios pasivos que no terminan en *ado* ni en *ido*, los cuales se llaman participios irregulares; como de *imprimir*, *impreso* (en vez de *imprimido*), *muerto*, *escrito*, *puesto*, *resuelto*, *vuelto*.

8.—Algunos verbos tienen dos participios, uno regular y otro irregular, como *confesar*, del cual se forman *confesado* y *confeso*; *bendecir*, que tiene *bendecido* y *bendito*. Véanse tales verbos en la lista siguiente, en que omitimos los participios regulares correspondientes, por no ser necesario expresarlos:

Abstraer	Abstracto
Ahijar	Ahito
Atender	Atento
Bendecir	Bendito
Circuncidar	Circunciso

Compeler	Compulso
Comprender	Comprenso
Comprimir	Compreso
Concluir	Concluso
Confesar	Confeso
Confundir	Confuso
Consumir	Consunto
Contundir	Contuso
Convencer	Convicto
Convertir	Converso
Corregir	Correcto
Corromper	Corrupto
Despertar	Despierto
Difundir	Difuso
Dividir	Diviso
Elegir	Electo
Enjugar	Enjuto
Excluir	Excluso
Eximir	Exento
Expeler	Expulso
Expresar	Expreso
Extender	Extenso
Extinguir	Extinto
Fijar	Fijo
Freir	Frito
Hartar	Harto
Incluir	Incluso
Incurrir	Incurso
Infundir	Infuso
Injertar	Injerto
Insertar	Inserto

Invertir	Inverso
Juntar	Junto
Maldecir	Maldito
Manifestar	Manifiesto
Nacer	Nato
Oprimir	Opreso
Pasar	Paso
Poseer	Poseso
Prender	Preso
Presumir	Presunto
Pretender	Pretenso
Propender	Propenso
Proveer	Provisto
Recluir	Recluso
Romper	Roto
Salpresar	Salpreso
Salvar	Salvo
Sepultar	Sepulto
Soltar	Suelto
Sujetar	Sujeto
Suprimir	Supreso
Suspender	Suspenso
Sustituir	Sustituto
Tefñir	Tinto
Torcer	Tuerto.

9.—Cuando un verbo tiene dos participios, el irregular no se usa para formar los tiempos compuestos de los respectivos verbos; así se dice *he despertado*, *han eximido*, *habrán atendido*, y no *he despierto*, *han exento*, ni *habrán atento*; sino que sólo se emplea

en los demás casos, como *niño despierto*, *estamos exentos*, *atento el hecho*.

10.—Por excepción los participios irregulares *frito*, *preso*, *provisto* y *roto* pueden formar tiempos compuestos, como en *hemos frito*, *le habían preso*, *habrás provisto*, *ha roto*.

11.—Algunos participios pasivos tienen significación de activos, además de la pasiva, como *agradecido*, *callado*, *desesperado*, *desprendido*, que respectivamente pueden significar *el que agradece*, *el que calla*, *el que desespera* y *el que se desprende* ó *tiene desprendimiento*, como si fueran *agradeciente*, *callante*, *desesperante* y *desprendiente*.

12.—Los participios activos tienen número, como se ve en *niño amante*, *niños amantes*. No tienen género, porque la misma forma se emplea para referirse á sustantivo masculino ó femenino; v. gr.: *niño creyente*, *niña creyente*.

13.—Los participios pasivos, si se usan para formar los tiempos compuestos de los verbos, no tienen accidentes, sino que son invariables, como en *él ha estudiado*, *ella ha estudiado*, *ellos han estudiado*, *ellas han estudiado*.

14.—Fuera del caso anterior, los participios pasivos tienen género y número; como *niño querido*, *niña querida*, *niños queridos*, *niñas queridas*.

15.—Los participios no forma nuna parte de la oración, distinta de los adjetivos, pues abstracción hecha de los casos en que los pasivos forman tiempos compuestos de los verbos, son verdaderos adjetivos calificativos: así se dice *hombre creyente* y *libro*

dorado, lo mismo que se dice *hombre bueno* y *libro hermoso*, porque *creyente* y *dorado* expresan cualidades, lo mismo que los adjetivos *hermoso* y *bueno*.

16.—Para considerar el participio como parte especial de la oración, se ha dicho, como queda indicado, que aquél participa de la naturaleza del verbo y de la del adjetivo, teniendo del verbo la expresión de tiempo. Hasta llaman algunos á los participios activos *participios de presente*, y de pasado á los pasivos, suponiendo que *pretendiente*, por ejemplo, expresa tiempo presente, y *pretendido* tiempo pasado.

17.—Pero ni el participio activo expresa tiempo presente, ni pasado el pasivo. Los dos pueden juntarse con palabras que expresen presente, pasado ó futuro, pero ellos por sí mismos no significan tiempo. Ejemplos: *fuí pretendiente*, *soy pretendiente*, *seré pretendiente*; *fué apreciado*, *soy apreciado*, *seré apreciado*.

18.—Así que, no participando el llamado participio, de la naturaleza del verbo, y siendo un verdadero adjetivo, no debe considerarse como otra parte de la oración.

19.—Es cierto que los participios se derivan de los verbos; pero así como aquéllos, hay sustantivos y adjetivos que tienen igual derivación, sin que nadie los llame participios. De *amar*, por ejemplo, se forman *amante* y *amado*, y además *amabilidad*, *amable*, *amoroso*, etc.

CUESTIONARIO

- 1.—¿Cuál es el origen de la palabra participio?
- 2.—¿Cómo se define el participio?

- 3.—¿Qué palabras se consideran como participios en castellano?
- 4.—¿Cuándo tienen los participios una terminación y cuándo otra?
- 5.—¿Cómo se dividen?
- 6.—¿Cómo terminan los activos y los pasivos respectivamente?
- 7.—¿Cuáles son los participios pasivos irregulares?
- 8.—¿Hay verbos que tengan más de un participio?
- 9.—¿Sirve el participio pasivo irregular para formar tiempos compuestos de verbos que tengan dos participios?
- 10.—¿Hay participios irregulares que sean excepción de lo anterior?
- 11.—¿Qué clase de significación tienen algunos participios pasivos?
- 12.—¿Qué accidentes tienen los participios activos?
- 13.—¿Son invariables los pasivos?
- 14.—¿Cuáles accidentes pueden tener los pasivos?
- 15.—¿Es el participio una parte especial de la oración?
- 16.—¿Por qué se ha considerado como parte de la oración, y qué otra clasificación se ha hecho de los participios?
- 17.—¿Expresan tiempo los participios?
- 18.—¿Si no expresan tiempo y son adjetivos, ¿deben considerarse como otra parte de la oración?
- 19.—¿Pueden decirse participios por ser derivados verbales?

LECCIÓN XII.

Adverbio.—Su definición y divisiones.—Palabras con las cuales puede confundirse.—Uso de algunos adverbios.—Modos adverbiales.

- 1.—La palabra *adverbio* se deriva de la latina *adverbium* que significa *junto al verbo*.
 - 2.—El adverbio es una parte de la oración, que modifica á un verbo, á un adjetivo calificativo ó á otro adverbio. En *canta bien*, *bien* es adverbio que modifica al verbo *canta*; y en *muy bueno* y *muy mal*, *muy* es también adverbio que modifica, respectivamente, al adjetivo calificativo *bueno* y al adverbio *mal*.
 - 3.—Lo más frecuente es que el adverbio modifique al verbo, y de allí la denominación que el primero recibe.
 - 4.—Los adverbios se dividen: en adverbios de *lugar*, de *tiempo*, de *modo*, de *cantidad*, de *comparación*, de *orden*, de *afirmación*, de *negación* y de *duda*, según sea la idea por medio de la cual modifiquen á otra palabra.
 - 5.—Son adverbios de lugar: *aquí*, *ahí*, *allí*, *acá*, *allá*, *acullá*, *cerca*, *lejos*, *donde*, *adonde*, *enfrente*, *dentro*, *fuera*, *arriba*, *abajo*, *delante*, *detrás*, *encima*, *debajo*, *junto*.
- De tiempo: *hoy*, *ayer*, *anteayer*, *mañana*, *ahora*, *antes*, *después*, *luego*, *tarde*, *temprano*, *presto*, *pronto*, *siempre*, *nunca*, *jamás*, *ya*, *mientras*, *aun*, *todavía*.

De modo: *bien, mal, como, cual, así, apenas, quedo, recio, duro, despacio, alto, bajo, excepto, salvo, conforme, adrede, aposta, buenamente, malamente, y otros acabados en mente.*

De cantidad: *mucho, poco, muy, casi, harto, bastante, tan, tanto, cuan, cuanto, nada.*

De comparación: *más, menos, mejor, peor, tan, tanto, cuan, cuanto.*

De orden: *primeramente, sucesivamente, últimamente, antes, después, y otros de lugar ó de tiempo.*

De afirmación: *sí, cierto, ciertamente, verdaderamente, también.*

De negación: *no, ni, nunca, jamás, tampoco.*

De duda: *acaso, quizá ó quizás.*

6.—Muchas palabras pueden ser, según las circunstancias, adverbios ó adjetivos calificativos: tales son *junto, temprano, presto, pronto, mal, quedo, recio, duro, alto, bajo, salvo, conforme, harto, mejor, peor, cierto*; pero fácilmente se distinguen, atendiendo: 1.º á que los adverbios modifican á los verbos, á los adjetivos ó á otros adverbios, y los adjetivos á los substantivos; y 2.º á que los adverbios son invariables, y no los adjetivos, pues éstos varían en género y en número, ó por lo menos en número. La palabra *mal*, por ejemplo, será adverbio en *escribo mal*, tanto porque modifica al verbo *escribo*, como porque es invariable aunque se refiera á uno ó mas de uno, y á varón ó hembra, como *él escribe mal, ella escribe mal, ellos escriben mal, ellas escriben mal*. La misma palabra en *él es un mal hombre*, es adjetivo porque califica al substantivo *hombre*, y porque es variable se-

gún el género del sustantivo calificado, como *mal hombre, mala mujer, malos hombres, malas mujeres.*

7.—Otros adverbios tienen la misma forma que algunos adjetivos determinativos, y para distinguir á unos y otros se hacen las mismas consideraciones del párrafo anterior. Esos adverbios son: *cual, mucho, poco, bastante, tanto, cuanto, más, menos, cierto*. Poco, por ejemplo, es adverbio en *él estudia poco, ella estudia poco, ellos estudian poco, ellas estudian poco*; y es adjetivo determinativo indefinido en *poco fruto, poca paciencia, pocos libros, pocas mesas.*

8.—Igualmente, las palabras *mañana, tarde y nada*, son adverbios ó substantivos de la misma forma. Su distinción es muy fácil, como puede verse en los ejemplos siguientes: *la hermosa mañana ó las hermosas mañanas, vendré mañana; tarde calurosa, tardes calurosas, ya es muy tarde; nada vimos, la nada es una abstracción.*

9.—Los adverbios *aquí y acá* no se usan indiferentemente: ambos significan lugar próximo á la persona que habla; pero *aquí* expresa lugar determinado, y *acá* lugar indeterminado. La misma distinción se hace entre *allí* y *allá* que significan lugar lejano respecto de quien habla. *Ahí* y *allí* valen lo mismo.

10.—Los adverbios terminados en *mente* son casi todos adverbios de modo, y se componen de un adjetivo calificativo (en terminación femenina si tiene dos), y de la terminación *mente* que significa *mente, modo ó manera, intención, ánimo*. Por esto *correctamente, perfectamente, resueltamente*, pueden sustituirse por las expresiones *de un modo correcto, de un*

manera perfecta, con ánimo resuelto; y esto mismo explica que se prefiera la forma femenina del adjetivo, supuesto que *mente* es palabra femenina.

11.—*Modo adverbial ó locución adverbial* es un conjunto de palabras que hacen las veces de un adverbio, como *tal vez, á ciegas, á sabiendas, á la moda, por mayor, etc.*

12.—Aunque los adverbios son invariables, se da forma de diminutivos á las palabras *lejos* y *cerca*, diciendofamiliarmente *lejitos* y *cerquita*, y también se usa el superlativo *lejísimos* derivado de *lejos*.

CUESTIONARIO.

- 1.—¿Cuál es el origen de la palabra adverbio?
- 2.—¿Qué es adverbio?
- 3.—¿A qué palabras modifica por lo general?
- 4.—¿Cómo se dividen los adverbios?
- 5.—¿Cuáles son los del lugar, de tiempo, etc.?
- 6.—¿Qué adverbios y adjetivos calificativos pueden confundirse y cómo se distinguen?
- 7.—¿Pueden confundirse algunos adverbios con adjetivos determinativos?
- 8.—¿Y con sustantivos?
- 9.—¿Qué diferencia hay entre *aquí* y *acá*, *allí*, *ahí* y *allá*?
- 10.—¿Cuáles son la significación y la formación de los adverbios terminados en *mente*?
- 11.—¿Qué es modo adverbial?
- 12.—¿Hay adverbios variables?

EJERCICIOS.

I.

Señálense los adverbios en las siguientes expresiones diciendo cuál es la palabra que cada uno modifica.

- El gaste muy temprano.*
Está demasiado calurosa la tarde.
Aquí y allí hace mucho frío.
Vi primero á Pedro y después á Juan.
Escribes muy mal y despacio.
El niño es más aplicado que tú.
Dile que sí.
Quizá no ha llegado tu hermano todavía.
Trajiste poco dinero, lo cual quiere decir que trabajaste poco.
Está perfectamente comprendida la lección.
La tarde es menos hermosa que la mañana.
Un piso alto y uno bajo.
Trabaja mejor que antes, para que tu artefacto sea mejor.
Noticia muy cierta.

II.

Pónganse ejemplos de las palabras citadas en los números 6, 7 y 8, diciendo en cuáles ejemplos son aquéllos adverbios, adjetivos ó sustantivos, y por qué.

LECCIÓN XIII.

Preposición—Origen de esta palabra.—Divisiones.—**Antecedente y consecuente.**—Relaciones expresadas por las preposiciones.

1.—*Preposición* es una parte de la oración, que sirve para expresar la relación que tiene el sustantivo con las demás partes de la oración. En estos ejemplos: *mesa de mármol, vengo de mi casa, estoy en el jardín, estudié en este mes*, las palabras *de* y *en* son preposiciones, porque relacionan, *de* á mármol con *mesa* y á *casa* con *vengo*, y *en* á *jardín* con *estoy* y á *mes* con *estudié*.

2.—La palabra *preposición* se deriva de la latina *prepositione* compuesta de *præ* que significa *antes* ó *delante*, y de *positio, posición*; de manera que todo el vocablo expresa *posición antes* ó *delante*, significación, que está de acuerdo con el uso de la preposición, supuesto que va ésta antes del sustantivo de cuya relación se trata, como puede verse en los ejemplos citados.

3.—La mayor parte de las preposiciones se emplea también para formar palabras compuestas, como *de* en *detener, decier*; *entre* en *entrelazar, entretejer*, etc. Algunas porciones silábicas que en la lengua latina son preposiciones y que no se usan como tales en castellano, forman igualmente palabras compuestas semejantes á las que acaban de citarse, como *ob*,

pre, inter, en *obtener, predecir* é *intervenir*; y muy pocas preposiciones se usan solamente separadas, como *desde*. De aquí proviene la división que comúnmente se hace de las preposiciones en *separables, inseparables, y separadas*.

4.—*Separables* son las que se usan solas y en composición con otras palabras, como *contra*, pues se dice *tres contra cuatro* fuera de composición, y *me contradijo*, en composición. Son separables: *á, ante, bajo, con, contra, de, en, entre, para, por, sin, so, sobre y tras*.

5.—*Inseparables* son las que sólo se usan en composición, como *abs* en *abstraer, in* en *inmortal*. Son inseparables: *ab, abs, ad, anti; cis* ó *contra; des, di, dis, epi, es, ex, extra, hiper, hipo, in, inter, o, ob, per, peri, pos, pre, preter, pro, re, res, sin; sub* ó *so, son, sor, sos; su* ó *sus; super, trans y ultra*.

6.—*Separadas* son las que no se usan más que fuera de composición, como *hasta*. Son separadas *cabe, desde, hacia, hasta y según*. *Cabe*, que significa *junto á* ó *cerca de*, sólo se usa en los versos actualmente.

7.—En castellano son verdaderas preposiciones las separables y las separadas; las inseparables no, porque no se usan en realidad para expresar las relaciones del sustantivo.

8.—Las dos palabras relacionadas por una preposición se llaman, una *antecedente* y otra *consecuente*.

9.—El *consecuente* es el sustantivo que va inmediatamente después de la preposición, y de cuya relación se trata; y el *antecedente*, llamado así porque muchas veces va antes de la preposición, es la pal